



PISCINA MUNICIPAL DE CARTES



Inicio de temporada: **20 de junio de 2025**

Horario de apertura al público: **lunes a domingo, de 12:00 a 20:00 h.**

TARIFAS 2025

- ❖ ACCESO USUARIO MAYOR DE 18 AÑOS.....4,00 €
- ❖ ACCESO USUARIO MENOR DE 18 AÑOS.....3,00 €
- ❖ ABONO DE TEMPORADA PARA FAMILIAS EMPADRONADAS.....46,00 €
- ❖ ABONO DE TEMPORADA PARA VECINO EMPADRONADAS.....21,00 €
- ❖ ABONO DE TEMPORADA PARA FAMILIAS NO EMPADRONADAS.....104,00 €

VENTA DE ABONOS:

La venta de abonos de temporada se realizará exclusivamente online, a través de la página web www.gedsports.com/race/piscinas-municipales-de-cartes-1, del 13 al 27 de junio (ambos inclusive) Una vez finalizado este plazo, no se expedirán más abonos.

FAMILIAS EMPADRONADAS:

Se considera familia empadronada aquella compuesta por los padres o tutores legales y sus hijos, siempre que todos los miembros estén inscritos en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Cartes.

A estos efectos, y conforme a la Ordenanza Municipal, se aplicará el abono de temporada para vecino empadronado o para familias empadronadas a aquellas personas físicas que figuren en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) del Ayuntamiento de Cartes.

RECOGIDA DE CARNÉS:

Una vez realizada la compra del abono, los carnés de acceso a la Piscina Municipal podrán recogerse a partir del día de apertura en la taquilla de entrada de las instalaciones, previa presentación del justificante de compra y del DNI.

VENTA DE ABONOS ONLINE:

www.gedsports.com/race/piscinas-municipales-de-cartes-1



SERVICIO DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE CARTES

C/ Los Arcos 4, 39311 Santiago (Cartes)

Tel. 942 819 447 / www.cartes.es / deportes@aytocartes.org